

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS.

Siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día veintiocho de enero de dos mil dieciséis, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** Licenciado **Juan Carlos López Aceves** dió inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fue Conformado de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: El proyecto de acuerdo en el cual el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas determina el calendario anual de labores del año dos mil dieciséis.

Punto Número Siete: Informe sobre la asistencia al Sistema Nacional de Transparencia por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Punto Número Ocho: Informe concerniente a las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión, por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión del Instituto.

Punto Número Nueve: Informe sobre las actividades realizadas por la Unidad de Informática, por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, Jefe de la Unidad de Informática del Instituto.

1

atribuciones dijo que, el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas en uso de las facultades que le confieren los artículos 62, 63, 64 y relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y 11 fracción III de su Reglamento Interior; y considerando: Primero: el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas es un órgano especializado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía presupuestaria, operativa, técnica de gestión, y de decisión, la protección de datos personales, de fomentar la cultura

2

acuerdo AP03150708 y vía electrónica de las cero hasta antes de las veinticuatro

3

Plataforma Nacional de Transparencia, Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género en Inclusión Social y la Comisión de Rendición de Cuentas, en estas Comisiones se establecieron compromisos y se planteó como seguimiento una reunión para la última semana del mes de febrero, quedando pendiente, las fechas y la agenda del mismo.

Por lo que en seguida el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** agradeció a la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** por su intervención y pidió al secretario ejecutivo continuara con el siguiente punto del Orden del Día, a

5

Continuando con estas actividades, el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez estuvo en el programa "Zona Tres" que se transmite en la ORT y donde habló también de lo que es la protección de datos personales y el uso seguro de las redes sociales, en el colegio Ateneo se impartieron en la primaria y en la

6

7

con AMPROVIC que también acudieron a la plática.

Dijo también que se había comunicado al Instituto el Ingeniero José Luis Hernández Santa Ana que es el Director General de Tecnologías de la Información del INAI y quien me comentó que el motivo de su llamada era para hacer el primer acercamiento con el ITAIT en relación al proyecto de implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia a lo cual le comenté que ya estábamos trabajando en conocer, desglosar y desmenuzar lo que son los lineamientos para la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia en el lado de Tamaulipas, me comentó también sobre los retos que vamos a enfrentar al ser uno de los pocos Estados que no contamos con INFOMEX y que tenemos que trabajar con más esmero pero que él tiene la certeza de que no

8

habrá ningún problema, también aprovecho para comentarnos que el INAI ya está trabajando en la etapa de las herramientas de parametrización que no es más que establecer el piso para la adaptación del marco jurídico de Tamaulipas a como quede en la Ley Estatal a lo que viene siendo la Plataforma Nacional para que se ajuste a los estándares de la misma y que no haya ningún problema para que todos los sujetos obligados puedan cumplir con la obligación de tener en función la Plataforma.

Por su parte, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, dijo que en base a lo que comentó el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez, los Comisionados del Instituto y el personal estuvieron dando la primera lectura a los diez lineamientos y pusieron énfasis al lineamiento que va a regular la Plataforma Nacional de Información, también comentó que ya se ha enviado información relativa a los sujetos obligados de Tamaulipas para estar alimentando y preparando la entrada en vigor de la Plataforma Nacional de Información; después de lo anterior, solicito al secretario ejecutivo pasar al siguiente punto del Orden del Día.

El **Licenciado Andrés González Galván** dijo que como siguiente punto se encontraba el informe sobre la recepción y resoluciones sobre diversos Recursos de Revisión, Solicitudes de Información y Orientación por el Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras, encargado de la Dirección Jurídica del Instituto.

Por su parte, el **Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras** dijo que este mes hubo seis nuevos recursos que son: RR/01/2016/RJAL en contra del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, RR/02/2016/JCLA en contra de la Secretaría del Trabajo y Asuntos Jurídicos, RR/03/2016/RST en contra de la Secretaría de Educación, RR/04/2016/RJAL en contra de la Secretaria del Trabajo y Asuntos Jurídicos, RR/05/2016/JCLA en contra de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el RR/06/2016/RST en contra de la Secretaria de Finanzas.

En materia de resoluciones tuvimos cinco este mes, la 48/2015/RST, la 50/2015/JCLA, 51 y 54/2015/RST, 53/2015/JCLA y el 56/2015/JCLA, en solicitudes de información tenemos veintiséis, veintiuno son para el Instituto y cinco consistieron en orientaciones por tratarse de otro ente el que resguarda la información, de igual manera, fueron respondidas las cinco orientaciones y están pendientes en trámite distribuidas en las áreas del Instituto las veintiuno restantes, de las que ya fueron contestadas tienen sus versiones públicas y en coordinación con la Unidad de Informática están publicadas en Internet, en materia de capacitación dijo que acompañó al Director de Capacitación a la Ciudad de Tampico a las oficinas del INEGI de la delegación Tampico donde tuvieron una plática de aspectos básicos del derecho al acceso a la información donde los recibió el Ingeniero Teófilo Bolado junto con las personas que laboran en esa región, también dijo que trataron el tema de la Ley General aunque el INEGI sea un Instituto Nacional le constriñe también la Ley General de Transparencia, por último acerca de las orientaciones y de las notificaciones que llevamos a cabo, tuvimos nueve orientaciones de manera personal y diecinueve vía telefónica en materia del derecho al acceso a la información tanto particulares como a entes públicos, tuvimos seis diligencias de notificación derivadas de la sustanciación de los recursos de revisión y para finalizar, por el servicio telefónico TRANSPARENTEL fueron atendidas quince orientaciones.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** agregó que por parte de la Dirección Jurídica, el Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras y su personal están realizando un análisis comparativo de la Ley General de Transparencia con la Ley de Transparencia del Estado de Tamaulipas así como la Ley Local con otras Leyes Estatales que ya armonizaron su contenido con el artículo sexto y con la Ley General de Transparencia para efectos de que el ITAIT prepare un documento que sirva como materia prima para el proceso legislativo cuando el Congreso del Estado convoque para la armonización de nuestra Ley General y su artículo sexto reformado, después de eso solicitó pasar al siguiente punto del Orden del Día.

El **Licenciado Andrés González Galván**, señaló como siguiente punto del Orden del Día el informe sobre la asistencia al Consejo Nacional de Transparencia y sobre las actividades de vinculación del Instituto por parte del **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**.

Por lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, dijo que estuvo presente en la sesión del Consejo Nacional de Transparencia donde lo principal de esta primera reunión ordinaria del Consejo Nacional de Transparencia que preside la Comisionada Ximena Pante De la Mora fue el presentar los diez lineamientos que van articular al Sistema Nacional de Transparencia, presentar un cronograma de metodología que van a utilizar las comisiones temáticas, también se les indico a los integrantes de las Comisiones Temáticas cual va a ser el procedimiento a seguir, se va a procurar construir el consenso más alto posible antes de su aprobación, se va a poner a consideración de la sociedad mexicana para que puedan conocer el lineamiento, van a estar para consulta y aportación por parte de grupos académicos no solamente de los Comisionados de la Republica, a mediados de abril tienen que estar aprobados estos diez lineamientos, se aprobaran aquellos que tengan el mayor grado de consenso y donde no se construya el consenso deseado pues se va a repetir la mecánica para volver a trabajar y que todos los comisionados, no solamente los de las Comisiones Temáticas sino también todos los Comisionados que no están en estas comisiones van a poder participar haciendo observaciones, una vez que se tengan los dictámenes elaborados se van a turnar al Consejo Nacional de Transparencia para su análisis y aprobación, se les va a enviar en el caso de la Plataforma Nacional de Transparencia los lineamientos por petición del Comisionado Oscar Guerra Ford, se va a enviar, a remitir, además que en el portal del INAI estará la información para consulta y en lo que respecta a la reunión del Consejo Nacional de Transparencia, la parte final de la reunión tuvo que ver con la participación de los integrantes del Consejo Nacional para comentar sobre el avance del proceso legislativo en cada Estado y sobre el presupuesto de egresos que se aprobó en cada entidad federativa, respecto a

este último el presupuesto aprobado por el Congreso del Estado para el dos mil quince para el ITAIT respecto al aprobado para el dos mil dieciséis presenta un incremento del diez por ciento, lo cierto, es que ejercimos una cantidad superior a la aprobada al presupuesto de egresos de so mil dieciséis, en consecuencia, ese diez por ciento de incremento realmente no existe sino que vamos a ejercer este año por lo menos la misma cantidad de recursos del año pasado; pasando al otro informe, me toca rendir el de las actividades de vinculación donde durante el mes de enero el ITAIT firmó cuatro Convenios de Colaboración, tres de ellos con enfoque de género y uno más que ratifica la alianza con el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas que preside la Magistrada Marcia Garza Robles, los otros tres convenios con la perspectiva de género lo firmamos con la Asociación de Mujeres Profesionistas de Victoria AMPROVIC que preside la Maestra Armanda Carrillo Soto, otro con la Red de Mujeres Periodistas de Tamaulipas que presiden las periodistas Dora Alicia De la Cruz y la licenciada Rosa María Rodríguez Quintanilla, también el de la Asociación Mujer Tamaulipeca con la licenciada Ana Patricia Perales Fernández y su Consejo Directivo, todos los anteriores con el fin de llegar a la difusión de la cultura de la Transparencia para que conozcan este derecho y estar mejor informadas y participar en la vida pública y privada de Tamaulipas.

Asimismo, dijo que en el mes de febrero estarán firmando otro Convenio con la nueva mesa directiva de la Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa AMPRAC, habló también de invitar al licenciado Gustavo Rivera Rodríguez quien es el Director de la Escuela Libre de Derecho en Ciudad Victoria para asociarnos con él y trabajar de común acuerdo; asimismo, la Red de Mujeres Periodistas de Tamaulipas presentó un calendario de actividades para los talleres de capacitación en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, Mante y en la Zona Conurbada de Tamaulipas y bueno también dijo que van a seguir atentos a estos convenios para darles continuidad y dijo que esperaba mantener este ritmo de trabajo durante todo el año, después de lo anterior, pidió continuar con el Orden del Día.

El **Licenciado Andrés González Galván** dijo que como siguiente punto del Orden del Día se encontraba el apartado de Asuntos Generales, a lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** dijo que dicho apartado se encontraba abierto.

Por su parte, el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**, abrió el apartado de Asuntos Generales diciendo que se tomó un acuerdo muy interesante dado que el Consejo del Sistema Nacional, las Coordinaciones de Regiones y las Comisiones de Estudios Temáticas se estuvieron haciendo programaciones para futuras reuniones, y se llegó a una conclusión de que es muy caro que se pierde mucho tiempo de los trabajos o de las labores originales de los asistentes de tener que trasladarse a otras ciudades con todo tipo de pérdidas en perjuicio del local donde prestan sus servicios, entonces se tomó un acuerdo que es procurar hermanar las reuniones de las coordinaciones regionales con las reuniones de las Comisiones Temáticas y con el Consejo del Sistema Nacional y de esa manera desglosarse primero el Consejo Nacional, después por Regiones y después por Comisiones y que sea en una sola reunión, eso se tomó en una sola reunión de una comisión que es la jurídica y que nos pareció interesante y que se propuso y se aceptó pasarlo a otras Comisiones, a las Coordinaciones por Región y al Sistema Nacional porque tiene mucho beneficio ojala y se logre hermanar, dijo también que aún no está aprobado, solo es un proyecto de un acuerdo que se tomó en una asamblea de una comisión.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, tomando la palabra comentó que hay que eficientar y hacer un uso racional del presupuesto tratando de ser ahorrativos, comentó también que la Plataforma Nacional de Transparencia contempla la posibilidad de intercomunicarnos con el resto de los Institutos de Transparencia para participar y votar vía remota, aprovechar la tecnología y evitar el gasto y optimizar el recurso financiero, humano y material.

Por otro lado, la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** comentó que el veinte de enero fueron convocados para realizar la salutación al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador del Estado, la cual se dio en las oficinas de Palacio de Gobierno, pudimos hacerle un planteamiento general de nuestras actividades, de los logros que se han obtenido estos años, pero también de los compromisos que tenemos del ITAIT dentro de lo que viene siendo el Sistema Nacional de Transparencia, específicamente sobre la Plataforma que requiere una cantidad importante de recursos financieros para poderlo implantar y poderlo engarzar a lo que viene siendo el Sistema Nacional, la respuesta que tuvimos fue muy satisfactoria ya que nos dijo que contábamos con su anuencia y nos hizo saber que también su interés radica en que estemos en tiempo para realizar esto, quiere que seamos los mejores, que sigamos trabajando y que contáramos con su apoyo.

M El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, por su parte mencionó que va a estar de invitada la maestra Lidda Consuelo Delgado Cortina presidente saliente de AMPROVIC y comentar que también asume una nueva Presidenta Armanda Carrillo Soto y que de igual manera buscan ratificar el convenio con AMPROVIC; dijo también que en enero se buscaría ratificar el convenio con Marcia Garza Robles magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tamaulipas también recién designada, buscar lograr comunicación con Ana Patricia Perales, Presidenta de la Asociación Mujer Tamaulipeca, tratar de empezar bien el año ratificando convenios y firmando uno nuevo con las tres mujeres profesionistas destacadas mencionadas anteriormente y que pueden dar buenos frutos al Instituto.

Dijo también que quedo pendiente en el Congreso de la Unión, la aprobación, la presentación de iniciativa y dictamen de la Ley General de Archivos, de una Ley General de Protección de Datos Personales en Protección de las Autoridades, el paquete de Leyes Reglamentarias del Sistema Nacional Anticorrupción y que en enero se va empezar con las reuniones de Comisiones temáticas, las regionales y

del Sistema Nacional, tratar de estar al pendiente de la cuestión financiera y buscar mantener la austeridad y buena administración en el instituto.

Por otro lado el **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez**, habló de que fue un año muy productivo, agradeció la oportunidad de estar trabajando en el Instituto, tocó el tema de la transparencia y acceso a la información y finalmente hablo de la cuestión financiera de buscar una manera para solventarla y agradeció por las buenas decisiones tomadas por el Pleno.

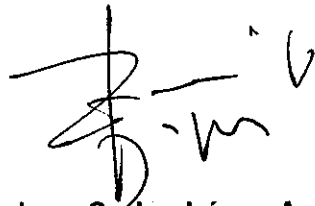
El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, al igual que la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño comentó también que la invitación a la salutación y la oportunidad que tuvieron para platicar de los temas que interesan tanto al Gobernador como al ITAIT son que Tamaulipas tenga una buena articulación al Sistema Nacional de Transparencia y al proceso de armonización de las leyes; por otro lado, dijo que habló con el Arquitecto Carlos Rugerio, Titular del Archivo General del Estado, y que le parece importante tomar también el tema de Archivos así como el de Protección de Datos Personales y comentó que traería un documento que hicieron en la Cámara de Diputados, dijo que lo invito a que estuviera en el Instituto para que trajera dicho documento y así poder tener un anticipo de lo que viene en materia de Ley General de Archivos y que también tendrá que legislarse en Tamaulipas.

El **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez** por su parte, comentó que se había omitido un informe acerca de una reunión de trabajo de capacitación con el Tribunal Electoral de Tamaulipas en materia de obligaciones de transparencia y que estuvieron trabajando en lo que es el portal de transparencia del Instituto Electoral, y el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, dijo que era importante estar al pendiente y apoyando a los sujetos obligados, sobre todo al Tribunal Electoral que inicia una nueva etapa donde vuelve a tener autonomía y por tanto la Magistrada Marcia Garza Robles necesita el apoyo del ITAIT, y en cuanto a los sujetos obligados seguir apoyándolos y comunicándonos, si no hay

otro asunto de carácter general, señor secretario, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

A lo cual el Licenciado Andrés González Galván dijo que se habían agotado los asuntos del Orden del Día.

Sin, haber más que agregar y una vez agotados los asuntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con cincuenta y un minutos, del día veintiocho de enero de dos mil dieciséis.



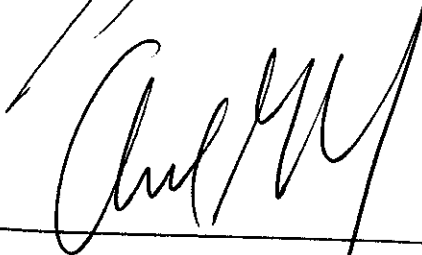
Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente



Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS Y APROBADA POR UNANIMIDAD EL VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.